



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

COMISIÓN DE JUSTICIA

El artículo 35, párrafos 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93, de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, artículo 35, párrafos 1 y 2, inciso q), establece como Comisión Ordinaria la de Justicia, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Justicia, la cual quedó conformada de la manera siguiente:



COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENTA	DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR	PAN
SECRETARIA	DIP. ESTHER GARCÍA ANCIRA	MORENA
VOCAL	DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL	PAN
VOCAL	DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS	PAN
VOCAL	DIP. SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ	PAN
VOCAL	DIP. ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE	MORENA
VOCAL	DIP. YAHLEEL ABDALA CARMONA	PRI

Ahora bien, es de señalar que una vez conformada la Comisión, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	05 de noviembre de 2019	02:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Revolución"	Declaración de Instalación de la Comisión.



2	26 de noviembre de 2019	02:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>1. Análisis y aprobación del Programa de Trabajo.</p> <p>2. Análisis de la propuesta enviada por el Ejecutivo del Estado para la designación de la persona Titular de la Unidad Técnica adscrita a la Fiscalía General de Justicia del Estado.</p> <p>3. Formulación del Acuerdo que contiene en su caso la acreditación de los requisitos legales; así como la fecha, lugar y hora, así como el procedimiento que habrá de desarrollarse.</p>
3	27 de noviembre de 2019	10:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>1. Desarrollo de entrevista a la Ciudadana Licenciada MARIANA RAMÍREZ SOLANO, propuesta para ser nombrada al cargo de Titular de la Unidad Técnica para la implementación del nuevo modelo de procuración de justicia.</p> <p>2. Formulación y aprobación del proyecto del Dictamen correspondiente.</p>
4	03 de diciembre de 2019	03:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>De Decreto por el cual se expide la Ley del Indulto y Conmutación de Penas del Estado de Tamaulipas y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad y del Código Penal, ambos del Estado de Tamaulipas.</p>
5	17 de febrero de 2020	04:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>1. De Decreto mediante el cual se adiciona un último párrafo al Artículo 103 Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas, en materia de caducidad de la instancia.</p> <p>2. De Decreto mediante la cual, se reforma cuarto párrafo del Artículo 52,</p>



				del Código de Procedimientos Civiles, para Estado de Tamaulipas.
6	18 de marzo de 2020	04:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por el cual se adicionan 'as fracciones III y IV al artículo 236, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
7	01 de abril de 2020	10:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	1. Análisis de la Propuesta de nombramiento recaído en la Ciudadana, Ana Verónica Reyes Díaz para el cargo de Consejera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. 2. Formulación y Aprobación, en su caso, del proyecto de Dictamen.
8	21 de abril de 2020	04:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 4, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.
9	19 de mayo de 2020	09:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	1. De Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Tamaulipas. 2. De Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de delitos contra la Salud Pública.
10	29 de junio de 2020	03:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por cual se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, a fin de aplicar responsabilidades a los profesionistas de la salud que se vean involucrados haciendo peticiones de aprovechamiento, beneficio económico, utilidad, ingreso o ganancia para agilizar el servicio médico público.
11	29 de junio de	03:30:00 p.m.	Sala de Comisiones	De Decreto mediante el cual se modifica el artículo 211, de la Ley



	2020		"Independencia"	Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
--	------	--	-----------------	---

Es así que durante el ejercicio del primer año de trabajo legislativo, se reunió **11** ocasiones y dictaminó un total de **10** asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los 30 días del mes de septiembre de dos mil veinte.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN DE JUSTICIA**

**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
PRESIDENTE**